

## PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

Condiciones Generales / Términos de Referencia para el Proceso de Compra Menor para la Adquisición de Instrumentos Musicales, Juguetes y Libros para Impartir Talleres y Realizar Actividades del Proyecto Crecer en Valores. SIPS-75130, 75139, 75151.

REF. PPS-DAF-CM-2021-0040.

Santo Domingo, Distrito Nacional.

República Dominicana.

Junio 2021.





## 1. INVITACION A PRESENTAR OFERTAS:

Programa Progresando con Solidaridad les invita a participar del procedimiento de Compra Menor de referencia No. PPS-DAF-CM-2021-0040, a fines de presentar su mejor oferta para la Adquisición de Instrumentos Musicales, Juguetes y Libros para Impartir Talleres y Realizar Actividades del Proyecto Crecer en Valores. SIPS-75130, 75139, 75151. Ref. No. PPS-DAF-CM-2021-0040.

La presente invitación se hace de conformidad a los Artículos No. 16 y 17, de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

#### 2. OBJETO DEL PROCESO

Adquisición de Instrumentos Musicales, Juguetes y Libros para Impartir Talleres y Realizar Actividades del Proyecto Crecer en Valores. SIPS-75130, 75139, 75151.Ref. No. PPS-DAF-CM-2021-0040, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el presente documento, con criterio precio/calidad, mediante el proceso de compras correspondiente.

### 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Los oferentes deberán cotizar cada detalle que presentaremos a continuación en las Especificaciones Técnicas.

### Lote 1

ltems	Descripción	Unidades	Cantidades	
1	Piano digital. Con estuche para guardar, base para piano y fuente de alimentación.	UD	3	
2	Flauta dulce 37 x3 x 3 cm	UD	70	
3	Violín principiante  De tamaño completo 4/4 23 pulgada, estudiante, kit de inicio de violín de tamaño completo para adultos arco de estudiante, cuerdas extras, soporte para hombro y paño de limpieza.	UD	4	
4	Atril con las anillas de un carpesano incluida.  Tiene un mecanismo con 4 anillas de 40mm, una con metraquilato transparente. Las dimensiones de alto 1200mm, ancho de la base o peana 325mm x 250mm y la base de carpeta o atril son 320mm x 470mm	UD	5	



### Lote 2

İtems	Descripción	Unidades	Cantidades
1	Lazo cuerda para saltar. Contador de saltos ejercicios, lazo de 2.45 metros.	UD	5
2	Cubo Rubik 9.2 x 6.2 x 2.6 pulg.  Miles de millones de combinaciones, una solución	UD	6
3	Juego Completo de piezas de ajedrez gigante.  De calidad, con rey de 25 in de alto, negro y blanco. (16) negro ajedrez pieza-25 pulgada King; pieza de ajedrez (16) de	UD	1
4	Hula hula  Para niños, para encajar y desmontar, aro para jugar, fácil de montar y desmontar, hecho de plástico ligero y duradero, diversos colores brillantes para los niños, ocho- 12 pulgada segmentos para una 32" diámetro aro, tamaño perfecto para principiante y niños.	UD	5

## Lote 3

Items	Descripción	Unidades	Cantidades	
1	Cuentos clásicos para niños "Querido Hijo estamos en Huelga" (Jordi Sierra I Farra).	UD		
2	Cuentos clásicos para niños "El niño que vivía en las estrellas" (Jordi Sierra I Farra).	UD	4	
3	Cuentos clásicos para niños KONRAD o el niño que salió de una lata de conservas (Christine Nostlinger).	UD	4	
4	Cuentos clásicos para niños "La conferencia de los animales"  (Erich Kastner).	UD	4	
5	Cuentos clásicos para niños "El Diario de Ana Frank" (Ana Frank)	UD	4	
6	Cuentos clásicos para niños <b>"Los delfines están llorando"</b> (Janina Pérez de la Iglesia Ilustraciones de Rafael Hutchinson).	UD	4	
7	Cuentos clásicos para niños "De como tía Lola Salvó el verano" (Julia Alvarez, traducción de mercedes Guhl).	UD	3	
8	Cuentos clásicos para niños <b>"Lágrimas de Ángeles"</b> (Una Historia de los niños de la calle, Edna Iturralde).	UD	3	

#### Notas:

- El costo de transporte deberá estar incluido en el precio unitario.
- Obligatorio presentar ficha técnica con foto y descripción de los productos.





# 4. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Las propuestas serán recibidas en sobre sellados hasta el día **jueves 24 de junio de 2021, hasta las 1:00 p.m,** Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, 6to. Nivel, Ensanche San Juan Bosco, Santo Domingo, República Dominicana o a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la gestión de las compras y contrataciones del Estado Dominicano, el oferente deberá presentar sus propuestas firmadas en un (1) sobre sellado, conteniendo dentro la Oferta Técnica y Oferta Económica. El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación.

### NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

### PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

División de Compras y Contrataciones

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0033



## A) Contenido del Sobre oferta técnica y Oferta Económica:

- 1. Formulario de Información sobre Oferente, completo, firmado y sellado.
- 2. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) debe estar firmada, sellada y la fecha actual, con los precios que deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) con todos los impuestos (si aplican), debidamente transparentados, oferta presentadas en una moneda diferente será descalificadas. (No Subsanable).
- 3. Registro Mercantil
- 4. Carta emitida por el oferente, firmada y sellada donde otorgue el crédito a Programa Progresando con Solidaridad a 45 días luego de emitida la factura.
- 5. Certificación de cuenta de beneficiario registrada en el SIGEF.
- 6. Certificación de Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Con el rubro correspondiente para este proceso de compras. (No Subsanable).
- 7. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 8. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social o en su defecto la Certificación de no empleado.
- 9. Oferta Técnica, es de carácter obligatorio presentar ficha técnica de los bienes a recibir.



- 10. Los Ítems deben ser colocados en la cotización en el orden en que aparece en la ficha técnica.
- 11. Los oferentes son responsables de los errores presentados en la propuesta el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final, todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.
- 12. El o los oferente que resulten adjudicatario es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios conforme a lo requerido en este documento.

#### 5. PRECIO DE LA OFERTA:

Los precios cotizados por el Oferente/Proponente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

- •Todos los Ítems y/o artículos deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Presentación de Oferta Económica. Si un formulario de Oferta Económica detalla artículos pero no los cotiza, se asumirá que no está incluido en la Oferta de ese Ítem. Asimismo, cuando algún Ítem o artículo no aparezca en el formulario de Oferta Económica se asumirá de igual manera, que no está incluido en la Oferta de ese Ítem.
- •El desglose de los componentes de los precios se requiere con el único propósito de facilitar a la Entidad Contratante la comparación de las Ofertas. El precio cotizado en el formulario de Presentación de la Oferta Económica deberá ser el precio total de la oferta, excluyendo cualquier descuento que se ofrezca.
- •Los precios cotizados por el Oferente serán fijos durante la ejecución del Contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo, salvo lo establecido en los Datos de la Compra Menor.

#### 6. SUBSANACIONES:

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos, serán corregidos conforme a lo que establece el Reglamento No.543-12, de aplicación de la ley 340-06, en su Art.92.

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiendo por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las Ofertas deben ajustarse sustancialmente a las Especificaciones Técnicas, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo de 2 días laborables, el Oferente/Proponente suministre la información faltante.

No se podrá considerar error u omisión subsanable, cualquier corrección que altere la sustancia de una oferta para que se la mejore.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente a las Condiciones Específica. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dichas condiciones generales, posteriormente se ajuste al mismo.



### 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Una vez concluida la recepción de Ofertas, se procederá a la ponderación de la documentación solicitada y a la validación de las ofertas conforme a los términos de referencia requeridos, bajo la modalidad:

- "CUMPLE": con los requerimientos.
- "NO CUMPLE": con los requerimientos.

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnica. En el caso de "no cumplimiento" indicará, de forma individualizada las razones. Los Peritos emitirán su informe sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas, a los fines de la recomendación final.

Evaluación Oferta Económica, se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del mejor precio ofertado, tomándose en consideración las mejores condiciones, tiempo de entrega y la calidad de la oferta. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses del Programa Progresando con Solidaridad.

### 8. CRITERIOS DE ADJUDICACION:

La adjudicación será decidida a favor del o los oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas Técnicas.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	PERIDODO DE EJECUCION	
Publicación/ llamado a participar	Lunes 21 de Junio de 2021	
Periodo de realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el miércoles 23 de Junio de 2021 a las 05:00 a.m. a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.	
Plazo para emitir respuestas	Viernes (25) de junio de 2021 a las 10.00 a través del portal transaccional de Compras y Contrataciones.	
Recepción de Ofertas	Lunes (28) de junio de 2021 hasta las 01:00 p.m. Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael.	
Acto de Adjudicación	Miércoles 09 de Julio de 2021.	
Notificación de Adjudicación	Cinco días después de la Adjudicación.	



### 10. CONSIDERACIONES:

Será considerada la consulta en el portal transaccional del Registro Nacional de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas. El Oferente/Proponente interesado debe poseer inscrita las actividades comerciales (Rubro) en su RPE de bienes requeridos en el presente proceso.

Para el presente proceso de los rubros necesarios para la adquisición de los bienes ofertados será:

55101510 Libros para entretenimiento

60131001 Pianos

60131203 Flautas musicales

60131304 Violines

45111501 Atriles autónomos

60141101 Juegos educativos

60141110 Juegos de estrategia

#### 11. TIEMPO DE ENTREGA:

Entrega Inmediata.

## 12. FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

Al presentar su propuesta el oferente debe otorgar un crédito a 45 días, luego de emitida la factura con la recepción de los bienes o servicios, las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas a Programa Progresando con Solidaridad, RNC No.430-02945-9, con NCF Gubernamental, Anexa con la Certificación de impuesto DGII y TSS al día.

#### 13. VÍAS DE CONTACTOS:

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Programa Progresando Con Solidaridad.

Dirección Administrativa

Teléfonos: (809) 534-2105

Email: comprasprosoli@solidaridad.gob.do

Contactos: División de Compras y Contrataciones.

Katherine Brito Báez

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

7